es la fuente á la vez de la mayor parte de las verdades que conocemos, de los errores en que incurrimos y de las dudas que abrigamos.

Para que estas leyes se pongan en juego, es indispensable que tengan elementos, y éstos los dá la observación y la experiencia, por el intermedio de las sensaciones. Así, pues, cuando llegamos á adquirir, ó creemos haber adquirido una idea clara y distinta acerca de una cosa, aplica el espíritu la cuarta de las leyes indicadas, y acepta desde luego, sin vacilar y sin que pudiera hacerlo de otra manera, las consecuencias que de esa idea se infieren ó están en ellas comprendidas. Si la idea era perfecta, el espíritu llega entonces á la verdad, y si no, es muy probable que caiga en el error. Las ideas simples, principalmente las del orden matemático, se perciben con tal claridad, que las consecuencias que de ellas sacamos, se nos imponen con toda la fuerza de lo evidente. Las ideas complexas al contrario, principalmente en los objetos del orden físico, van formándose con lentitud y por medio de observaciones sucesivas, lo cual no impide, que aún estando incompletas, el hombre con frecuencia las juzgue completas y se apresure á sacar consecuencias, que, por lo mismo, tienen que ser muchas veces falsas ó cuando menos imperfectas. Por lo que toca á la segunda de las leyes expuestas, que constituye el fundamento de la inducción, ella es también causa frecuente de error, haciéndonos admitir generalizaciones prematuras é infundadas, al aplicar el principio sin tener en cuenta la diversidad de circunstancias, que solo pueden conocerse por medio de la experiencia.

Las leyes de la creencia, con las demás facultades y leyes del espíritu, preexisten latentes mientras la observación no les dá ocasión y elementos para aplicarse. Así, pues, el origen de todo conocimiento está en esas leyes y facultades, unidas á la experiencia que las pone en juego. Es fácil observar que en los niños y aún en los animales de las especies superiores, existen las mismas leyes así como las facultades esenciales del espíritu, que son: sentir, recordar, pensar y querer; si bien ellas no se muestran en su aplicación con el mismo grado de desarrollo que en el hombre adulto y mucho menos aún que en el adulto civilizado, pero esto depende precisamente de que las ocasiones para aplicarlas no han podido ser tan frecuentes en los niños y en los animales superiores como en el hombre que ha llegado á cierta edad y que cuenta, además, con el poderosísimo elemento de la palabra y con la mayor perfección de sus órganos. El Sr. Manterola cree que las categorías de la razón son abstracciones ó generalizaciones del espíritu que, con ocasión de la experiencia, aplica sus propias leyes: por eso juzga que algunas de aquellas existen aunque en germen, hasta en los mismos animales. Si en éstos no se halla desenvuelto el sentido moral, por ejemplo, tienen al menos los instintos de individualidad y sociabilidad, que son su punto

de partida en concepto del expositor; si no tienen la idea de Dios, poseen la ley de casualidad que es la que desenvuelta nos lleva hasta la Primera Causa; si no alcanzan una noción perfecta de ley, poseen su base que está en el principio de uniformidad. Así, observándose con atención los actos de ciertos animales, es fácil percibir, no sólo que existen en ellos las leyes y facultades esenciales del espíritu, sino que éstas son susceptibles de cierto desarrollo en varios animales, los que en consecuencia, pueden adquirir y adquieren de hecho algunos conocimientos por medios que no difieren notablemente de los que emplea el hombre. Citó con este motivo el Sr. Manterola diversos ejemplos, intentando demostrar que la inteligencia del hombre y la de los animales superiores, difieren no cualitativa, sino cuantitativamente, añadiendo qne había casos en que parecía revelarse en determinados arimales, algo semejante á la noción del deber y hasta la existencia de una especie de remordimiento. Refiriéndose á la tentativa de conciliación entre las escuelas metafísica y positivista dijo: que si se admite que todo conocimiento procede de la razón, apoyada en la experiencia, no puede haber sino un solo método para todas las investigaciones; que este método le parece que debe ser el seguido por la segunda de dichas escuelas, que consiste en partir de los datos de observación, para llegar á nuevas verdades, deducidas de aquellos, por medio de las leyes del espíritu y, en fin, que una vez aceptado

este principio, la posibilidad de fundar una metafísica, sobre la ciencia positiva, no era difícil de probar, supuesto que los sabios, en nombre de esta misma ciencia y siguiendo aquel método, suelen ya admitir teorías que tienen seguramente un carácter metafísico.

En la sesión inmediata celebrada el día 26 de Enero, el Sr. Dr. Porfirio Parra, á quien desde la sesión anterior se había concedido la palabra, hizo uso de ella en un elocuente y erudito discurso, para impugnar varias de las ideas emitidas por el Sr. Vigil y principalmente la del Sr. Manterola: el ensayo de conciliación entre las dos escuelas. Para combatir al primero, apoyó y amplió algunas de las observaciones hechas por el último, y acaso no se extendió en su impugnación por no encontrarse presente en el Liceo el Sr. Vigil; manifestó sin embargo, que en la discusión suscitada le ocurría un fenómeno singular, y era que estando en desacuerdo con la mayor parte de las doctrinas expuestas por el Sr. Vigil, aceptaba sin embargo su conclusión, sobre que no pueden conciliarse los principios de las dos escuelas; mientras que, aceptando las sostenidas por el Sr. Manterola, difería de su conclusión, en cuanto afirma esa posibilidad. Respecto de la tentativa de conciliación, dijo que era inspirada por un deseo laudable y que él mismo querría que pudiera realizarse; pero que esto le parecía imposible, por las razones que pasaba á exponer. En seguida analizó el carácter lógico de las proposicio-

nes opuestas contrarias y opuestas contradictorias, recordando que, mientras en las primeras se puede buscar un término medio, no es posible admitirlo en las segundas.

Dijo después que varias de las proposiciones fundamentales del positivismo y de la metafísica, pertenecen á la segundo especie; es decir que son opuestas contradictorias y para demostrarlo, citó dos órdenes de proposiciones sostenidas respectivamente por ambas escuelas con relación al método, y otras dos que se hallan en el mismo caso y pertenecen á la doctrina. Las primeras si nuestros recuerdos no nos engañan, son sustancialmente las que siguen: El positivismo afirma que *todo* conocimiento, procede de la experiencia, mientras la metafísica, sin oponer á este principio otro universal negativo, establece sólo que *algunos* conocimientos, no proceden de la experiencia. Estas proposiciones de las cuales la una es universal afirmativa, y la otra particular negativa, son evidentemente contradictorias y, por lo mismo, una ú otra tiene que ser falsa, y su opuesta verdadera, no siendo posible encontrar la verdad en un término medio, que no podría caber en el caso. Lo mismo sucede con las siguientes proposiciones: La escuela positivista dice que *todo* conocimiento es relativo, mientras la metafísica asegura que *algunos* conocimientos son absolutos. En lo referente á doctrina, manifestó el Sr. Parra, que, mientras en concepto de los filósofos positivistas, *todos* los fenómenos del universo,

están sometidos á leyes invariables, en opinión de los metafísicos, *algunos* de esos fenómenos, siguen un orden arbitrario. Sentimos no recordar en este momento, el último grupo de las proposiciones contradictorias, citadas por el Sr. Parra; pero acaso él mismo suplirá esta falta involuntaria nuestra, si rehace y publica, como lo deseamos, los brillantes é instructivos discursos que ha pronunciado en el Liceo. De este análisis que el inteligente orador adornó con una multitud de oportunísimos ejemplos, dedujo, que, siendo inconciliables y no admitiendo ningún término medio las proposiciones fundamentales de ambos sistemas filosóficos, era quimérico el intento de conciliación entre uno y otro.

El Sr. Manterola contestó al Sr. Parra en un largo discurso que comenzó en la misma sesión del 26 de Enero, continúo en la que se celebró el 2 de Febrero y vino á terminar en la del día 9 del propio mes. He aquí los puntos capitales de dicho discurso. Reconoce desde luego, la imposibilidad de una conciliación en la que las dos escuelas conserven los principios extremados, y aun contradictorios, que suelen profesar, acaso más en teoría que en la práctica: precisamente lo que el expositor se ha permitido censurar en su libro, y en el curso de la discusión, es el exclusivismo y la exageración sistemática, que cree observar en ciertos principios de ambas escuelas; pero ya ha indicado, en qué forma juzga posible una conciliación, ó más bien una transacción, entre una y otra, á saber: prescindien-

do cada una de lo que no parece rigurosamente esencial para sus fines. Ahora bien, el Sr. Manterola no piensa que lo esencial para el positivismo sea la negación de una metafísica, considerada como la investigación de la esencia y de las causas primeras y finales de las cosas, pues semejante objeto, sería poco digno de una filosofía que se llama positiva: lo que seguramente la caracteriza, es su método del que con justicia se siente satisfecha, supuesto que es él el que ha abierto el camino para los multiplicados y admirables progresos de la ciencia humana. Por otra parte, entiende el expositor, que lo esencial á la metafísica es asegurar su propia existencia en el campo científico, ya que la escuela contraria se lo disputa; ser ó no ser es para ella la cuestión vital. El método no ha sido, sino el medio que la escuela ha juzgado más oportuno para llegar á sus fines; si por otro método, pudiera alcanzar éstos, con más seguridad y firmeza, ¿por qué no habrá de seguirlo abandonando el primero, que pocos resultados puede ya proporcionarle? Aún más; el Sr. Manterola opina que de hecho se observa ya una tendencia bien marcada en nuestra época, por parte de muchos metafísicos, á apoyar sus deducciones racionales sobre la base de la ciencia positiva; y es natural que así sea, añade; combatidos los filósofos espiritualistas en nombre de la ciencia, ya por el positivismo, ya por el materialismo, aunque éste es en realidad una forma de la metafísica, es comprensible que busquen su defensa en la misma cien-

cia con que se les ataca. Por eso varios metafísicos de nuestros tiempos (y el expositor citó diversos nombres) comienzan ya á aplicar á sus lucubraciones, el método positivo, partiendo de los datos de la ciencia para llegar á conclusiones metafísicas. El positivismo por su parte, ha sufrido también una evolución, al admitir en nombre de la ciencia, ciertas teorías, como las que se refieren á la naturaleza y unidad de la materia y de las fuerzas; al orígen y modo de formación de la tierra y de los astros de nuestro sistema solar, á la transformación de las especies animales, y á otras varias cuestiones que en cierto modo pertenecen al dominio de la metafísica. Es verdad que algunas de estas teorías, sólo las admiten muchos de los sabios afectos al positivismo, á título de hipótesis, pero hay que reconocer que la mayor parte de ellas, son inverificables á lo menos en el sentido en que la misma escuela exige la verificación de aquellas para reputarlas científicas. Con este motivo el Sr. Manterola examinó varias de las opiniones expuestas por los filósofos, especialmente de los positivistas, sobre la teoría de la hipótesis, deduciendo de ese examen que dicha teoría no está aún debidamente constituida, y que por lo mismo es injusto y envuelve contradicción, querer en nombre de ella vedar á la inteligencia, que formule teoría metafísicas, ni aún apoyadas en datos de la ciencia. Según el expositor, la teoría de la hipótesis no se ha podido fijar definitivamente porque se enlaza con la del conocimiento, que es en el fondo metafísica,

lo que también demuestra una contradicción de parte de los que han intentado, en nombre de la ciencia positiva, señalar los límites del conocimiento. Pasando después á analizar los argumentos del Sr. Parra, dijo: que reconociendo como reconoce, que son plenamente contradictorias las proposiciones por aquel enunciadas como características del positivismo y de la metafísica y que por consiguiente no admiten término medio, debe sin embargo examinar si esas proposiciones pertenecen en realidad á las escuelas rivales; si las caracterizan respectivamente y si algunas de ellas, admitidas en teoría son de hecho observadas en la práctica por los filósofos á quienes respectivamente se atribuyen por el ilustrado Sr. Parra.

La primera de dichas proposiciones, sobre que todo conocimiento es producto de la experiencia, tal vez dice más en su enunciado, que lo que está en la intención de los que la formulan; en efecto, muchísimos son los conocimientos de inferencia inductiva ó deductiva, principalmente en las matemáticas, que han sido formados más por la razón que por la experiencia. Así, pues, con el mismo ó mayor derecho se pudiera asentar y sostener este otro principio: "Todo conocimiento procede de la razón ó del espíritu;" lo cual parece más verdadero, porque de hecho no existe conocimiento alguno en cuya formación no haya intervenido el espíritu, mientras que sí existen muchos, en los que la experiencia sólo ha tenido un participo remoto, y más bien

limitado al origen de las ideas, que constituyen los elementos de las verdades adquiridas por el entendimiento. Citó el expositor diversos ejemplos para comprobar su aserto y de ellos dedujo que el positivismo que acepta las verdades de inferencia, admite en la práctica que hay algo fuera de la experiencia indispensable para la adquisición de conocimientos y que ese algo es el espíritu con todas sus leyes y facultades. Como este principio es, en cierto modo, el admitido por la mayoría de los metafísicos de nuestra época, es claro que en el fondo cesa de existir la contradicción señalada por el Sr. Dr. Parra aun cuando siga subsistiendo en teoría.

Si la oposición fuese real, entonces confiesa el expositor que tendría que adherirse á la proposición de la metafísica, apartándose de la del positivismo, pues en su concepto es indudable la existencia de conocimientos que no vienen de la experiencia sino de la razón, aunque aquella les haya servido de punto de partida, en el origen de sus elementos.

Respecto del segundo grupo de proposiciones, el Sr. Manterola, manifestó que creía infundada la aseveración de que la metafísica profesa como principio que existen cenocimientos absolutos: citó con este motivo los nombres de algunos filósofos metafísicos, el de Tiberghien entre ellos, que terminantemente han reconocido el carácter relativo de todo conocimiento, y añadió que en su concepto y como lo ha manifestado en su "Ensayo sobre clasificaciones de las ciencias," ha habido en este punto

alguna confusión en las ideas, pues del hecho de que la metafísica se propone como ideal lo absoluto, han deducido algunos filósofos, que presume llegar al conocimiento absoluto, lo cual no es idéntico, pues una cosa es la verdad, objeto del conocimiento, y otra es el conocimiento mismo cuyo carácter tiene que ser subjetivo, relativo y más ó menos mudable. Por lo que toca á los dos grupos de proposiciones expuestas por el Sr. Parra con relación á la doctrina, dijo el expositor que no las examinaba porque desde luego se comprende que siendo distintos los métodos y los puntos de vista de las dos escuelas, los resultados tienen que ser también diferentes; pero cree que unificándose la base tendría que desaparecer casi por completo la divergencia de las conclusiones y que ese es precisamente su deseo y su esperanza, al proponer que para las investigaciones metafísicas se parta siempre de los hechos reales y bien demostrados, y se siga con rigor el método de las ciencias positivas.

Contestando el Sr. Parra al Sr. Manterola dijo: que la tendencia que éste creía notar en algunos metafísicos de nuestra época á observar y experimentar, era muy antigua y para probarlo citó á Descartes, Spinoza, Pascal, y algunos otros filósofos, leyendo ciertos pasajes de las obras de los dos primeros, de las cuales se deduce que observaban y experimentaban. Por lo que toca á las tendencias del positivismo á invadir la metafísica analizó las teorías citadas por el Sr. Manterola y demostró que en

todas ellas, no se trataba de llegar á las causas primeras, añadiendo que, por lo mismo esas teorías, caben legítimamente en los dominios de la ciencia. Refiriéndose á las observaciones del Sr. Manterola sobre las hipótesis, hizo de éstas un minucioso examen que adornó con numerosos y oportunos ejemplos, demostrando que no sólo son admisibles sino necesarias en la ciencia, si bien deben someterse á determinadas condiciones y que la principal era la verificación posible en un tiempo más ó menos lejano, si bien en algunas otras, como en la relativa á la formación de la tierra y de los astros de nuestro sistema solar, pretender una verificación directa sería un absurdo. Aludiendo á la idea de formar una escuela media, entre la positiva y la metafísica preguntó: ¿cómo podría fundarse un nuevo sistema con retazos de los otros?

En cuanto á los argumentos del Sr. Manterola con respecto al origen del conocimiento, y si éste precede ó no de la experiencia, no juzga oportuno examinarlos, así para no salirse del tema á discusión, como porque el mismo Sr. Manterola había manifestado que en ese punto, él aceptaba las opiniones de la escuela metafísica, lo cual no era una prueba en contra del principio positivista. Respecto de si la metafísica sostiene el conocimiento absoluto, debe confesar que ha habido algunos metafísicos, entre ellos Kant, fuera de los que citó el Sr. Manterola, que han reconocido en efecto la relatividad del conocimiento; pero otros varios pensado-

res de la misma escuela afirman que hay conocimientos absolutos. No recordamos si dijo algo más en lo sustancial el entendido orador; pero creemos haber estractado concienzudamente sus argumentos, omitiendo sólo los ejemplos científicos y galas oratorias que tanto brillan en sus discursos.

En la sesión del día 16 de Febrero, el Sr. Lombardo pronunció en apoyo del sistema ecléctico propuesto por el Sr. Manterola, el siguiente discurso que tomamos textualmente de "El Progreso Minero."

"SEÑORES:

"Si no recuerdo mal el elegante discurso pronunciado el lúnes último por el Sr. Dr. Parra, su conclusión ha sido la siguiente: no hay conciliación alguna posible entre el positivismo y la metafísica; los dos campos se hallan separados por una barrera infranqueable; no puede haber transacción entre las aspiraciones opuestas de los dos sistemas, ni puede caber término medio entre lo que es contradictorio.

"Nosotros, los partidarios de la escuela ecléctica, no nos esforzamos mucho en esta conciliación. Estamos colocados en un terreno neutral. Desde allí contemplamos con admiración ese conjunto de verdades y de errores, esas piedras preciosas unidas á vidrios de falso brillo, que el trascurso del tiempo y el ingenio de los pensadores han venido acumulando en cada una de las dos escuelas. Pero creemos que ha llegado el tiempo de elegir entre estos elementos lo que sea verdaderamente útil. Queremos que la humanidad, á semejanza del minero que tiene á su disposición dos ricas minas, descienda al fondo de ellas, á separar el metal precioso de las piedras que no representan valor alguno. O, si me es permitido otra comparación, queremos que la humanidad haga lo que haría un arquitecto que tuviese á su disposición dos almacenes de materiales, habiendo en cada uno de ellos, materiales sólidos y otros deleznables: ¿no sería racional tomar lo más conveniente para la duración del edificio, sin preocuparse de la cantera de donde cada piedra hubiese sido extraída?

"Mas, naturalmente, para fundar la necesidad de este nuevo sistema, tenemos que demostrar que el positivismo y la metafísica contienen errores, errores mezclados, como he dicho antes, á grandes verdades; mas al fin errores que la humanidad no debe aceptar, ni aun cuando le vengan de esos hombres á quienes se levantan estatuas y cuyos nombres están inscritos con letras de oro.

"Comenzaré por el positivismo. Esta doctrina debería llamarse más bien experimentalismo. Lo característico de ella, desde los tiempos en que Bacon empezó á formularla, ha sido la gran importancia que ha querido atribuir á la observación y á la experiencia. Puede decirse que el símbolo de los positivistas es el que, pocas noches ha, manifestaba aquí el Sr. Dr. Parra: "todo conocimiento procede